

## La gestión editorial de revistas científicas hoy. La revisión externa de originales y el "corte del editor"



Por José Luis Hernández Huerta  
Editor de Foro de Educación  
Facultad de Educación de Palencia (UVA)

Publicado el 5 de noviembre de 2015

La gestión de revistas científicas es una labor que, progresivamente, se va tornando más compleja y exigente. Entre otras cosas, los equipos editoriales han de definir con claridad el proyecto editorial y resaltar su originalidad, incrementar el índice de internacionalización de las contribuciones, obtener sellos de calidad editorial, ingresar en uno o varios rankings e incorporar a su quehacer las *buenas prácticas* editoriales. Sin ánimo de ser exhaustivo, éstas implican realizar una correcta indexación en bases de datos y repertorios, establecer varias vías de comunicación y difusión de los productos, disponer de un consejo editorial abierto, contar con un amplio y sólido comité científico internacional, cumplir escrupulosamente con la periodicidad de la revista, respetar algunas normas de carácter formal, garantizar la originalidad, cientificidad y relevancia de los trabajos publicados y asegurar que la revisión de los artículos sea externa y realizada respetando el anonimato de autores y revisores (Hernández Huerta & Cagnolati, 2015).

Esto último –la revisión externa de los artículos– es uno de los aspectos clave –quizás el fundamental– para garantizar la solvencia científica de las revistas, dado que del trabajo de los evaluadores depende, en última instancia, el grado de calidad de las investigaciones publicadas. Entre las modalidades existentes de llevarlo a cabo, los autores prefieren la del *doble ciego*. Éstos también han valorado favorablemente este tipo de prácticas, pues los comentarios y las sugerencias de los árbitros les han llevado a mejorar sus textos, hasta tal punto que, mayoritariamente, “afirman que vale la pena enviar sus artículos a revistas de renombre, incluso que no sean aceptados, sólo para beneficiarse de las opiniones de calidad” (SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE, 2015a).

Pero tal proceso no está exento de problemas y riesgos, entre los que destacan las ocasionales demoras por parte de los revisores para entregar sus informes, la calidad y el posible sesgo o prejuicio de las opiniones de éstos, y la relativa opacidad del proceso (SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE, 2015b). Supone, asimismo, un desafío para los gestores de revistas, pues implica, entre otras cosas, tejer una amplia red de

colaboradores –serios y rigurosos– que, generosamente, inviertan su tiempo y energía en mejorar el proyecto editorial, y establecer cauces de comunicación claros y constantes entre el equipo editorial y entre éste y los autores y revisores. En el caso particular de las revistas generalistas de educación, dada su naturaleza, se hace más complicado encontrar evaluadores que se ajusten al perfil de las investigaciones. Y el proceso adquiere una nueva dimensión cuando las publicaciones aceptan originales en varias lenguas y, paulatinamente, van aumentando su porcentaje de internacionalización. Todo lo cual se traduce en varios centenares de e-mail y, en muchos casos, en auténticas actividades de investigación, de estudio y consideración de posibles colaboradores para tan delicada tarea y, al mismo tiempo, tan escasamente reconocida por las agencias de evaluación.

Cuidar el proceso de revisión externa de los artículos también es una cuestión prioritaria por razones prácticas, entre otras, porque incide en la visibilidad, la publicación y en el índice de citas. Al parecer, los investigadores utilizan preferentemente artículos publicados en revistas arbitradas, tienden a citar trabajos aparecidos en este tipo de publicaciones –especialmente las que gozan de *factor de impacto*– y también suelen elegirlos para difundir sus avances científicos (SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE, 2015a). Aunque, por otro lado, tales tendencias invitan a pensar que, de algún modo, se puede correr el riesgo de generar cierto tipo de endogamia científica.

Finalmente, conviene abordar otro asunto vinculado a la revisión de originales: el llamado “corte del editor”. Esta práctica, que ahorra tiempo y energía, no entraña problemas cuando el artículo no se ajusta a las normas establecidas por la revista para el envío de trabajos o cuando éstos trascienden los intereses editoriales, siempre y cuando hayan sido expuestos de forma precisa. Pero el asunto no parece tan claro cuando se cumplen estos dos requisitos y lo que se empieza a valorar es, por ejemplo, la calidad de la investigación. Sin duda, el beneficio de proceder así sigue siendo evidente. Mas se podría pensar que, de alguna manera, se lesiona uno de los principios básicos de la lógica de los procesos de revisión, como es el anonimato de autores y evaluadores. La pregunta se podría plantear del siguiente modo: ¿es posible respetar el sistema de arbitraje de *doble ciego* –requisito mínimo en los catálogos de *buenas prácticas* editoriales– y, al mismo tiempo, poner en práctica esta última variante de la política del “corte del editor”?

### **Bibliografía de referencia:**

Hernández Huerta, J. L., & Cagnolati, A. (2015). [En la Historia de la Educación. La gestión editorial, las revistas de Historia de la Educación y Espacio, Tiempo y Educación](#). *History of Education & Children's Literature*, 10(1), 39-55.

SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE (2015a). *La revisión por pares como objeto de estudio*. SciELO en Perspectiva. Available from: <http://blog.scielo.org/es/2015/04/24/la-revision-por-pares-como-objeto-de-estudio/>

SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE (2015b). *Revisión por pares: modalidades, pros y contras*. SciELO en Perspectiva. Available from: <http://blog.scielo.org/es/2015/03/27/revisión-por-pares-modalidades-pros-y-contras/>

### **Cómo citar esta entrada:**

Hernández Huerta, J. L. [2015, noviembre, 05]. La gestión editorial de revistas científicas hoy. La revisión externa de originales y el “corte del editor”. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/739>